

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2/ de Sejembro de 1994.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para
la Justicia Nacional,

## SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en el Archivo General del Poder Judicial,

ESCRIBIENTE: en reemplazo de Irma A.Insaurralde y Graciela Lopardo de Lima que renunciaron, a los actuales escribientes auxiliares señora VIOLETA MITOVA DE NIKOLOV y señor LEONIDAS DE VEDIA

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de los anteriores, a los actuales auxiliares, señores MARCELO BAZAN LASCANO y FROILAN VEGA

<u>AUXILIAR</u>: en meemplazo de los anteriores, a los actuales auxiliares contratados señores <u>WALTER HORACIO LJUBA</u> y <u>RAUL</u> CIANNI.-

Registrese, hágase saber y archivese.~

Author de additions as accepted areas